

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA QUÍMICA SUIZA INDUSTRIAL DEL ECUADOR QSI S.A.**

En Quito, a 28 de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 11:30 horas, en el domicilio social de QUÍMICA SUIZA INDUSTRIAL DEL ECUADOR QSI S.A., situado en la Av. Galo Plaza Lasso (Antes Av. 10 de Agosto) No. 10640 y Manuel Zambrano, se reúnen los accionistas, con el objeto de realizar esta junta general.

En ausencia del señor Louis Mulder Panas y en su representación, preside la sesión el señor Giorgio Bianco y en ausencia del gerente general actúa como secretario Ad - Hoc el señor Eduardo Félix Abarca, con voz pero sin voto. Participa en la sesión el Sr. Fernando Valenzuela en su calidad de comisario de la compañía.

El secretario manifiesta que ha formado la lista de asistentes de acuerdo con los datos que constan en el libro de accionistas de la compañía, que se encuentra presente o representado el total del capital pagado y que cada acción tiene derecho a un voto, en la forma siguiente:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	VALOR: USD	ACCIONES
QSI INTERNACIONAL S.A. Representada por Eduardo Félix A.	99,99997	3.635.380,00	3.635.380
INTERCONTINENTAL DE REPRESENTACIONES S.A. Representada por Giorgio Bianco	0,00003	1,00	1
TOTAL:	100,00	3'635.381,00	3.635.381

Se comprueba la conformidad de los poderes otorgados por los accionistas QSI INTERNACIONAL S.A., e Intercontinental de Representaciones S.A., los cuales se incorporan al expediente del acta.

Estando representada en la junta la totalidad de las acciones representativas del capital pagado de la sociedad y habiendo los asistentes aceptado por unanimidad celebrarla, la junta es procedente de conformidad con las normas que sobre las juntas generales universales existen en la ley.

El presidente declara instalada la junta, la cual tiene por objeto tratar sobre:

- a) Aprobación del informe presentado por el comisario.
- b) Aprobación de la memoria del gerente, así como del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondientes al ejercicio 2016.
- c) Destino de las utilidades del ejercicio.
- d) Nombramiento de vocales principales y suplentes del directorio.

- e) Elección de entre los vocales del directorio, al presidente y vicepresidente de la compañía, por el período de un año.
- f) Nombramiento de un comisario principal.
- g) Designación de auditores externos para el ejercicio 2017.
- h) Autorizar al Gerente y todos los Apoderados Especiales para que cada uno de ellos en conjunto con el Gerente u otro Apoderado Especial, a doble firma, puedan solicitar créditos y sobregiros para la compañía, sin límite de cuantía, a las Instituciones del Sistema Financiero Nacional o a sus corresponsales extranjeras, exclusivamente para el cumplimiento del objeto social de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad tratar los asuntos propuestos y declaran que se encuentran suficientemente informados sobre ellos.

El presidente dio lectura al informe preparado por el comisario, a la memoria anual presentada por el gerente, así como a las cifras del Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre del 2016, que se insertan a continuación:

Estado Separado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2016, con cifras comparativas del 31 de diciembre del 2015
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos

Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	771,444
Deudores comerciales, neto		6,389,759
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		335,237
Otras cuentas por cobrar		259,608
Impuestos por recuperar		1,995,631
Inventarios, neto		6,492,979
Gastos pagados por anticipado		95,604
Total activos corrientes		<u>16,340,262</u>
Activos no corrientes:		
Propiedad, equipos, muebles y vehículos, neto		1,645,411
Activo por impuesto diferido		57,725
Intangibles, neto		<u>1,725</u>
Total activos no corrientes		<u>1,704,861</u>
Total activos	US\$	<u><u>18,045,123</u></u>

Pasivos y Patrimonio

Pasivos Corrientes:		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	US\$	5,042,409
Obligaciones financieras		2,974,078
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		179,552
Pasivos contingentes		25,000
Impuestos por pagar		503,840
Beneficios a empleados		478,661
Total pasivos corrientes		<u>9,203,540</u>
Pasivos no corrientes:		
Obligaciones financieras		1,200,000
Beneficios a empleados		<u>1,664,495</u>
Total pasivos no corrientes		<u>2,864,495</u>
Total pasivos		<u><u>12,068,035</u></u>
Patrimonio:		
Capital social		3,635,381
Reserva Legal		223,981
Resultados acumulados		<u>2,117,726</u>
Total patrimonio		<u>5,977,088</u>
Total pasivos y patrimonio neto	US\$	<u><u>18,045,123</u></u>

Estado de Resultados Integrales
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Ingresos de actividades ordinarias	US\$	31,217,863
Costo de ventas		<u>(20,246,996)</u>
Utilidad bruta		10,970,867
Gastos operativos:		
Ventas		(6,678,058)
Administración		(3,332,854)
Otros ingresos, neto		<u>317,638</u>
Ganancia antes de impuesto a la renta		<u>1,277,593</u>
Utilidad en operación		
Diferencia en cambio, neta		1,387
Ingresos financieros		8,168
Gastos financieros		<u>(447,763)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>839,385</u>
Impuesto a la renta		<u>(328,937)</u>
Utilidad neta	US\$	<u><u>510,448</u></u>
Otros resultados integrales del año:		
(Pérdida) ganancia actuarial		<u>(205,768)</u>
Otros resultados integrales, neto		<u>(205,768)</u>
Resultado integral del periodo		<u><u>304,680</u></u>

El Presidente informó que durante el ejercicio económico del año 2016, las operaciones de la compañía generaron una utilidad antes de impuesto a la Renta de USD 839,385.12. Además señaló que el impuesto a la renta neto del ejercicio asciende a USD 328,936.78, y que luego de las demás deducciones de ley se obtuvo una utilidad neta de USD 510,448.34.

Luego de deliberar amplia y detalladamente sobre todos los puntos, la junta general resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar el informe del comisario, correspondiente al ejercicio 2016.
2. Aprobar la memoria del gerente sobre el desarrollo y actividades de la compañía durante el año 2016, así como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2016 preparado por la

administración, ratificando el monto contabilizado por concepto de impuesto a la renta, dando autorización al gerente para que presente los informes correspondientes a la Superintendencia de Compañías y para que declare el impuesto a la renta ante el Servicio de Rentas Internas.

3. Registrar contablemente el monto de USD 51,044.83, equivalente al 10 % de la utilidad del ejercicio de USD 510,448.34, en la cuenta Reserva Legal y, el saldo de las utilidades, es decir el monto de USD 459,403.51 transferirla a la cuenta de Resultados Acumulados.

4. Nombrar por el período de un año: (i) Como vocales principales del directorio a Catherine Mulder Panas, Jan Mulder Panas y Louis Mulder Panas, y (ii) Como vocales suplentes a los señores Eduardo Félix Abarca y Giorgio Bianco Egli.

5. Elegir por el período de un año a Louis Mulder Panas como presidente, y a Catherine Mulder Panas como vicepresidenta de la compañía.

6. Nombrar Comisario principal al señor Fernando Valenzuela, para el ejercicio 2017.

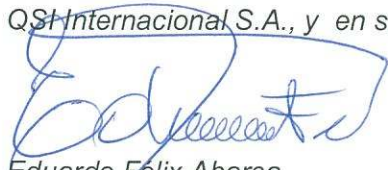
7. Designar auditores externos para el ejercicio económico 2017 a ERNST & YOUNG DEL ECUADOR E&Y CIA. LTDA.

8. Autorizar por unanimidad al Gerente y todos los Apoderados Especiales para que cada uno de ellos en conjunto con el Gerente u otro Apoderado Especial, a doble firma, puedan solicitar créditos y sobregiros para la compañía, sin límite de cuantía, a las Instituciones del Sistema Financiero Nacional o a sus corresponsales extranjeras, exclusivamente para el cumplimiento del objeto social de la compañía.

Concluido el temario objeto de la junta, el presidente concede un receso para que se elabore el acta, la misma que es leída a los asistentes, ratificándose plenamente en unidad de acto con el secretario que certifica.

Se levanta la sesión a las 12:30 horas.

Es fiel copia del original del Acta que reposa en el Libro de Actas de Junta de la compañía, suscrita por los señores, Giorgio Bianco Egli en representación de Intercontinental de Representaciones S.A., y Eduardo Félix Abarca en representación de QSH Internacional S.A., y en su calidad de secretario Ad - Hoc. Lo certifico.-



Eduardo Félix Abarca
Secretario Ad - Hoc

